

Distribución de la población mexicana y su economía sectorial

Distribución de la población mexicana y su economía sectorial

*"Dijo un árbol a un hombre: "Mis raíces habitan en lo profundo de la tierra roja, y te daré mi fruto" Y el hombre dijo al árbol: "¡Qué parecidos somos! Mis raíces también habitan en la profundidad de la tierra roja. Y la tierra roja te da poder para concederme tu fruto y la tierra roja me enseña a recibir de ti con agradecimiento."
Khalil Gibrán*

Presentación

Adentrarse al estudio de la geografía mexicana es una oportunidad maravillosa para reflexionar cómo, a partir del entorno natural y de las relaciones culturales, políticas y económicas de nuestra sociedad, ésta construye y transforma constantemente el espacio geográfico nacional.

Este tema contempla el análisis de algunos aspectos fundamentales demográficos de la población mexicana y las características de su economía sectorial.

El presente manual presenta en la parte final un glosario como elemento de apoyo en la comprensión del tema.

Introducción

La Geografía juega un papel importante como la disciplina que se enfoca a estudiar el mundo y sus subdivisiones en lo que respecta a la interrelación de todos los elementos del ambiente tanto físicos como humanos. Para la labor geográfica es importante el análisis de la realidad demográfica y económica de la población debido a la interrelación que tienen estos elementos con los ecosistemas.

Índice

Tema 1. Distribución de la población	6
1.1 Datos vitales de la población	7
1.2 Factores que afectan la distribución poblacional	9
Tema 2. Población y economía.....	15
2.1 Clasificación de la población.....	17
2.2 Ocupación y empleo	19
Glosario:.....	27
Referencias.....	31

Tema 1. Distribución de la población

La **demografía** es la disciplina que estudia la dinámica de las poblaciones humanas apoyándose en la estadística, considerando tres aspectos fundamentales: los de naturaleza biológica, como el género y la edad; los de tipo socioeconómico y cultural como la ocupación, la educación, la lengua y los ingresos y los de carácter dinámico, como la natalidad, la mortalidad y las migraciones.

Datos censales más importantes

Un **censo** (o padrón) es el recuento oficial que se realiza periódicamente de los habitantes de un lugar y de sus condiciones sociales, económicas, etc. En un censo no importa el nombre de la persona censada, ya que se trata de conocer la realidad del país como un todo. Por medio de los censos es posible conocer varios datos muy valiosos sobre el número total de habitantes, su sexo, edad, ocupación, grado de cultura, condiciones en las que vive, etc.; datos que son necesarios para apreciar mejor la situación de los habitantes del país.

Las personas censadas deben proporcionar datos verídicos y oportunos para la estadística nacional y con base a esta información, el gobierno de la República, instituciones públicas, privadas y empresas, efectúan toma de decisiones. La periodicidad con que se realizan es: El Censo General de Población y el Agrícola, Ganadero y Ejidal cada 10 años y los Censos Económicos (Censo Industrial), cada 5 años.

El Censo General de Población proporciona el recuento y clasificación de los habitantes del país. Contiene entre otros datos: población total por sexo, por ubicación, población económicamente activa, inactiva, por grupo de edad, alfabetos, por estado civil, movimientos de población (nacimientos, defunciones, migraciones), etc.

En México se han realizado periódicamente los **Censos de Población**, el primero fue en 1895, el segundo en 1900 y desde entonces se han realizado cada 10 años, salvo el censo que debió levantarse en 1920 ya que por el movimiento de Revolución no pudo prepararse para la fecha programada y se realizó en 1921, el último censo fue en el año 2000 y el próximo será en 2010.

Cuadro de cifras totales de los 12 censos oficiales de México

Año	No. de Habitantes
1895	12 632 427
1900	13 607 259
1910	15 160 369
1921	14 334 780
1930	16 552 722
1940	19 653 552
1950	25 791 017
1960	34 923 129
1970	48 225 238
1980	66 846 833
1990	81 249 645
2000	97 483 412

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

1.1 Datos vitales de la población

Los principales grupos étnicos que intervinieron para conformar la población mexicana fueron: blancos (españoles) y los antiguos habitantes de México, de cuya mezcla resultaron los mestizos, también hubo introducción de pequeños grupos de población africana cuya mezcla con los mestizos resultaron los mulatos.

Sánchez (1971) comenta que por su población absoluta, México se encuentra entre los países del mundo con población media. Algunos países que la presentan elevada son China, India y Estados Unidos, entre otros. El incremento de la población absoluta está determinado, entre otras causas, por las condiciones de prosperidad económica que lo favorecen y por el control de la natalidad que lo limitan. Se entiende por **Población absoluta** al número total de habitantes de un país,

estado, municipio o localidad. La cantidad de hombres y mujeres ha aumentado constantemente en México, excepto en la segunda década del siglo pasado.

El número de habitantes por kilómetro cuadrado conforma la **Población relativa o densidad de la población**. En el mundo hay varios países con densidad de población mayor que la de México; entre esos países destacan principalmente los europeos y varios centroamericanos. Por ejemplo Holanda, Italia, España, Cuba, Salvador y Haití.

En el último Censo de Población de México realizado en el año 2000, se obtuvieron los siguientes datos: 47 592 253 son hombres y 49 891 156 mujeres, su población absoluta fue de **97 361 711** personas. Composición por edad: La población clasificada por grupos de edades presenta mayor porcentaje en la población joven en el país.

Crecimiento de la población: Éste puede ser: **natural**, es decir, el número total de nacimientos menos el número total de muertes; y **social**, que se refiere al número total de inmigrantes menos el número total de emigrantes. La población continúa creciendo considerablemente, ya que, no obstante que la fecundidad se redujo a más de la mitad, de 7 a 2.8 hijos por mujer; de 1960-2000 la población femenina en edad reproductiva se duplicó, lo que generó un intenso crecimiento demográfico.

Fecundidad: Éste es un dato que se asocia en forma directa con la mujer y se refiere a la capacidad que ésta tiene para procrear. La tasa global de fecundidad es la relación entre el número de niños nacidos vivos que se registran en un año y la población femenina en edad reproductiva considerada entre los 15 y 49 años de edad; el resultado es el número de hijos que la mujer tiene en promedio.

Natalidad: Es el número de nacimientos que se registran durante un año en un país; la tasa bruta de natalidad es el número de nacimientos por cada mil habitantes.

Mortalidad: Es la ocurrencia de defunciones o muertes. La tasa bruta de mortalidad es el número de defunciones por cada mil habitantes.

Mortalidad infantil Se refiere a la muerte de niños (as) menores de un año de vida. La tasa de mortalidad infantil es el número de defunciones de niño menores de un año por cada mil nacidos vivos.

Esperanza o expectativa de vida: Es el número de años promedio que se espera vivirá una persona al momento de su nacimiento. Entre 1895 y 1910 era de 30 años y en el 2000 es mayor a los 70 años.

1.2 Factores que afectan la distribución poblacional

La población de México cuenta con características particulares que a su vez la diferencian de otros grupos humanos. La distribución y densidad de población en el mundo es en mayor o menor grado resultado de los factores físicos y las condiciones económicas. Existen tres tipos de factores que afectan la distribución de los pueblos y de sus ocupaciones, que son: persistentes y universales, recursos naturales y realizaciones del hombre.

Los factores geográficos, que son persistentes y universales y comprenden el clima, la ubicación, el relieve y la hidrología. De acuerdo con Sánchez (*op cit*), en primer lugar los núcleos más numerosos se ubican en las regiones de clima templado, en la mayor parte de la Meseta del Anáhuac, donde predominan suelos sedimentarios particularmente de origen aluvial. (Por ejemplo, Distrito Federal, México, Tlaxcala, Guanajuato, Jalisco). En segundo lugar la población se asienta en las regiones de clima tropical lluvioso con lluvias en verano, en las llanuras costeras, las aluviales de Tabasco y la Depresión del Balsas; particularmente en comarcas de los valles de los principales ríos. (Por ejemplo, Veracruz, Colima, Morelos, Guerrero, Oaxaca, Chiapas y regiones de San Luis Potosí y Nuevo León). En tercer lugar, la población se halla distribuida en número notablemente menor en las regiones áridas del país, donde se encuentran los climas estepario seco y estepario desértico, como son las Llanuras Boreales en Chihuahua, Coahuila, Durango, Sonora y la Península de Baja California y las entidades con clima tropical lluvioso como Yucatán, Quintana Roo y Campeche.

Los factores económicos, los cuales contemplan el empleo de maquinaria, la fuerza de trabajo y el desarrollo de las vías de comunicación. Estos factores han contribuido en la distribución de la población al fortalecer los núcleos que ya existían, al ensanchar los más recientes y al abrir nuevos centros en las diferentes regiones del país. El hombre ha sobrevivido y poblado el espacio geográfico gracias a su capacidad de adaptación al medio utilizando su ingenio en la invención y desarrollo de herramientas y tecnologías, se ha adaptado de una manera efectiva a los factores geográficos universales y aún ha llegado

a la modificación del medio para adaptarlo a sus necesidades. Debido a estos factores, la población en México se halla distribuida en orden de mayor a menor número de habitantes, en las zonas siguientes: industriales, mineras, agrícolas, ganaderas, pesqueras y forestales.

Los factores sociales. Estos factores determinan el aumento de la población y entre ellos se encuentran la natalidad, la mortalidad, los servicios y la migración. Estos factores tienen una estrecha interdependencia. En las últimas décadas, la mortalidad ha decrecido debido al aumento del nivel de vida de la población. Un factor negativo de crecimiento de la población se concreta en la mortalidad infantil, es decir, en el de las defunciones de niños menores de un año, defunciones que, en la medida que son más numerosas, indican el estado de atraso económico y social de un país. (Sánchez: 1971) En México, en las últimas décadas esta mortalidad ha descendido considerablemente, sin embargo aún no se ha abatido por completo este grave problema.

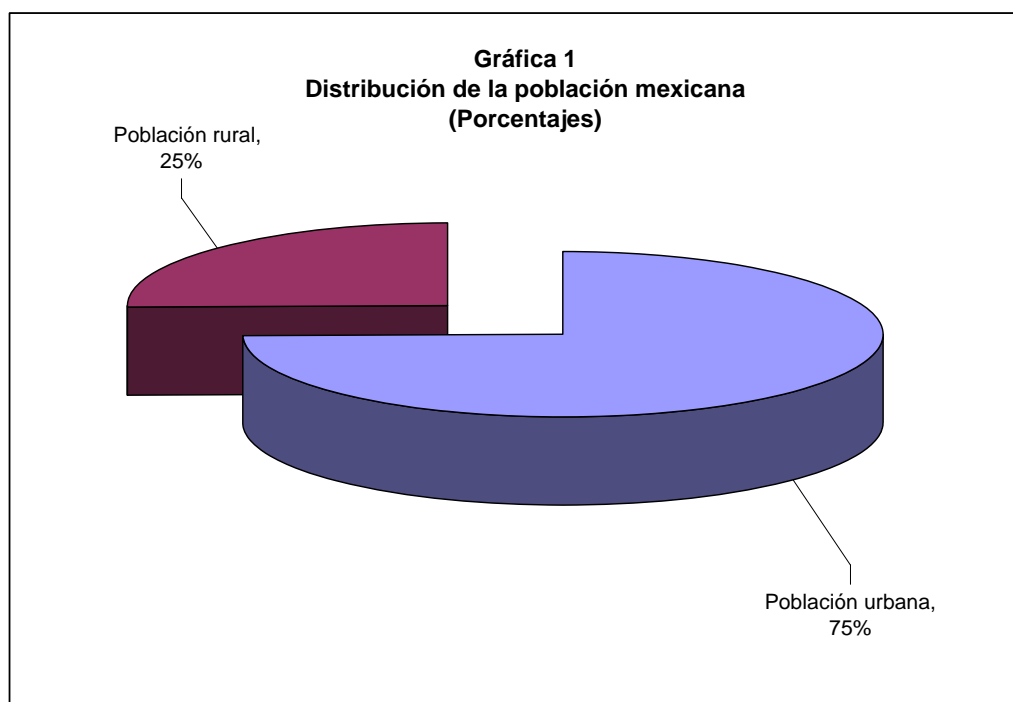
Para conocer el grado de agrupamiento o dispersión de la población es necesario hacer un recuento del número de personas que habitan en un área determinada, estos datos se obtienen de los **censos de población**. Otras formas de obtener información son los conteos, las encuestas acerca de algún aspecto, los registros públicos y las estimaciones.

Para observar la distribución de la población dentro del territorio nacional, conviene hacer uso de la **densidad**, que es el valor relativo de la población –resultado de dividir el número de habitantes de una entidad federativa entre su superficie-.



Una de las principales características de la **distribución geográfica** del país es la dispersión de los habitantes en comunidades rurales pequeñas y aisladas, así como la acentuada y constante concentración en las áreas urbanas. Esta distribución es resultado de la desigual disponibilidad de recursos naturales y económicos, así como de las enormes diferencias sociales y políticas presentes en cada espacio geográfico.

Según el XII Censo del año 2000, el total nacional de la población urbana se compone de 72 710 286 habitantes, representando el 74.68%, mientras que el total nacional de la población rural es de 24 651 425, que representa el 25.32% de la población (Gráfica 1).



Con el paso del tiempo y el desarrollo de actividades económicas productivas como el comercio, la industria y recientemente el turismo aunado al crecimiento de los medios de comunicación y construcción de carreteras, se presentan actualmente una diversidad de factores socioeconómicos que determinan la conformación de la distribución de la población en el país. Así la **tendencia**¹ actual en esta distribución, muestra una marcada concentración en una franja al centro del territorio que va de costa a costa desde Veracruz hasta Jalisco, Michoacán y Nayarit, en los valles protegidos de la Mesa del Centro, de clima templado y en las riberas de las más importantes corrientes de agua, y

¹ No confundir la *tendencia* de la distribución de la población –que indica cierto movimiento de dirección- con las características de ésta, ya que estas últimas son atributos representativos de la distribución.

va disminuyendo en dirección sureste, norte, noreste y noroeste, así como un paulatino aumento de residentes en los estados del norte y sureste.

La mayor densidad en 1980, 1990 y 2000 se observa en el Distrito Federal, al grado de que representa un problema de sobrepoblación por la excesiva concentración en un área muy limitada en el país. Las entidades que durante el último decenio registraron el mayor crecimiento demográfico en términos absolutos son: México, Jalisco y Puebla, mientras que el Distrito Federal continúa con la desaceleración de su crecimiento por la combinación de factores como la **metropolización** de la ciudad; es decir, el crecimiento de sus áreas circundantes hacia los municipios aledaños del Estado de México; así como la redistribución de la población urbana hacia las ciudades medianas y pequeñas.

Un caso especial lo constituyen los estados fronterizos. A principios del siglo XX los territorios menos ocupados se encontraban al noroeste y sureste de la República; sin embargo, la situación cambió a partir de 1940 con el inicio de la industrialización del país. En la actualidad, las regiones fronterizas del norte y del sureste tienen fuertes contrastes en términos culturales y de concentración poblacional, industrial, comercial y turística, además presentan considerablemente el fenómeno de la migración, es decir las entradas y salidas de la población por motivos laborales y de tránsito, lo que las convierte en áreas de notable incremento demográfico. Una de las causas más relevantes de migración hacia la frontera norte es el establecimiento de la industria maquiladora, por lo que aumentó la demanda de una gran cantidad de mano de obra en ciudades como Tijuana, Nogales, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros. Otra causa es el deseo de cruzar hacia los Estados Unidos con la idea de encontrar mejores oportunidades de trabajo. En casi todo el territorio estadounidense se distribuyen los migrantes mexicanos, sin embargo la mayor concentración se localiza en los estados fronterizos en particular California y Texas, así como en los estados de la costa este (Nueva York, Chicago, etc.).

Por su parte, la frontera sur presenta un aumento en su población debido a la explotación de los yacimientos petrolíferos en Tabasco y Campeche y por el desarrollo de actividades turísticas en la zona del Caribe mexicano, así como a la inmigración de miles de guatemaltecos que se refugiaron escapando de la guerra en su país.

Densidad de población por Entidad Federativa 1990 y 2000

Entidad	Superficie Km ²	Población 1990	Población 2000	Densidad ¹ 1990	Densidad 2000
Estados Unidos Mexicanos	1 967 183	81 249 645	97 483 412	41.3	49.5
Aguascalientes	5 589	719 659	994 285	128.8	169.0
Baja California	70 113	1 660 855	2 487 367	23.7	35.5
Baja California Sur	73 677	317 764	424 041	4.3	5.7
Campeche	51 833	535 185	690 689	10.3	13.3
Coahuila	151 571	1 972 340	2 298 070	13.3	15.2
Colima	5 455	428 510	542 627	78.5	99.5
Chiapas	73 887	3 210 496	3 920 892	43.4	53.1
Chihuahua	247 087	2 441 873	3 052 907	9.9	12.5
Distrito Federal	1 499	8 235 744	8 605 323	5 494.1	5740.1
Durango	119 648	1 349 378	1 448 378	11.2	12.1
Guanajuato	30 589	3 982 593	4 663 032	130.2	152.4
Guerrero	63 794	2 620 637	3 079 649	41.1	48.3
Hidalgo	20 987	1 888 366	2 235 591	90.0	106.2
Jalisco	80 137	5 302 689	6 322 002	66.2	78.9

Entidad	Superficie Km ²	Población 1990	Población 2000	Densidad ¹ 1990	Densidad 2000
México	21 461	9 815 795	13 096 686	457.4	610.2
Michoacán	59 864	3 548 199	3 985 667	59.3	66.6
Morelos	4 941	1 195 059	1 555 296	241.9	314.8
Nayarit	27 621	824 643	920 185	29.9	33.3
Nuevo León	64 555	3 098 736	3 834 141	48.0	59.4

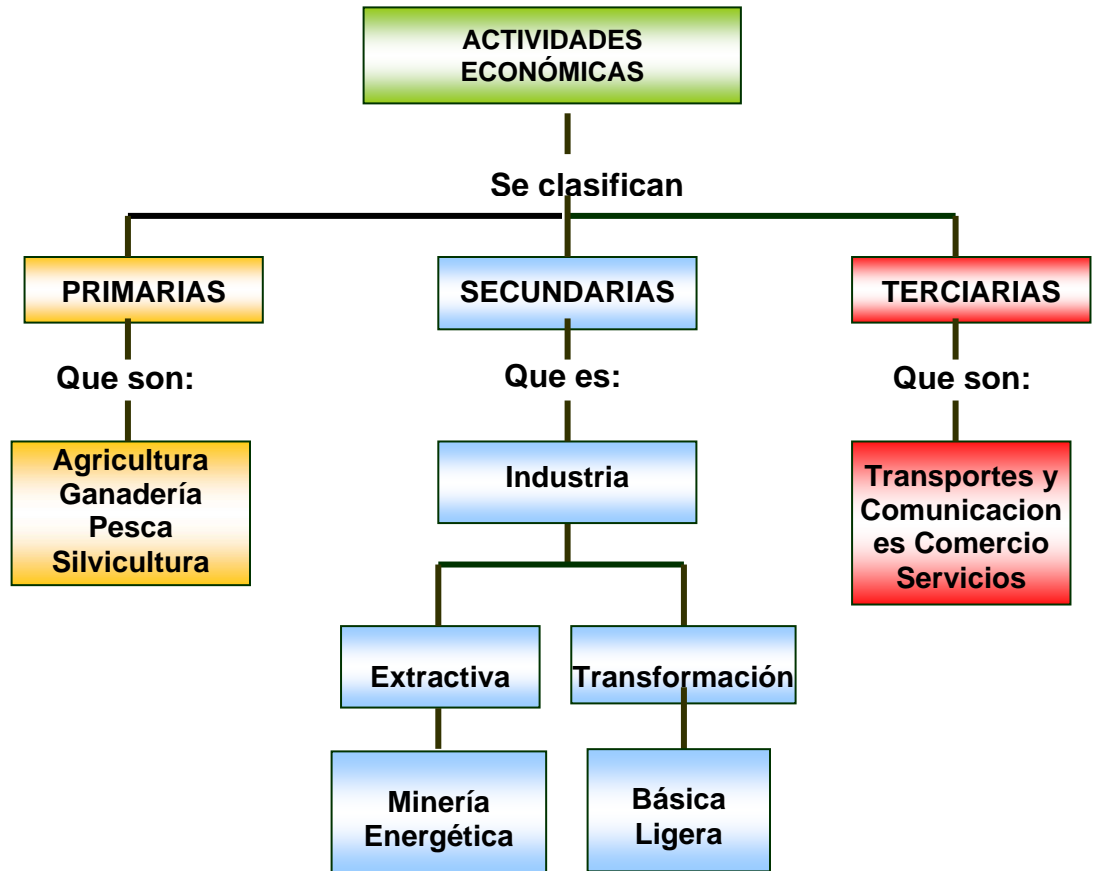
Entidad	Superficie Km2	Población 1990	Población 2000	Densidad1 1990	Densidad 2000
Oaxaca	95 364	3 019 560	3 438 765	31.7	36.0
Puebla	33 919	4 126 101	5 076 686	121.6	149.7
Querétaro	11 769	1 051 235	1 404 306	89.3	119.3
Quintana Roo	50 350	493 277	874 963	9.8	17.4
San Luis Potosí	62 848	2 003 187	2 299 360	31.9	36.6
Sinaloa	58 092	2 204 054	2 536 844	37.9	43.7
Sonora	184 934	1 823 606	2 216 969	9.9	12.0
Tabasco	24 661	1 501 744	1 891 829	60.9	76.1
Tamaulipas	79 829	2 249 581	2 753 222	28.2	34.5
Tlaxcala	3 914	761 277	962 646	194.5	245.9
Veracruz	72 815	6 228 239	6 908 975	85.5	85.5
Yucatán	39 340	1 362 940	1 658 210	34.6	42.1
Zacatecas	75 040	1 276 323	1 353 610	17.0	18.0

(1) Número de habitantes entre los km² de la superficie correspondiente a cada entidad.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

Tema 2. Población y economía²

El siguiente esquema muestra la clasificación general de las actividades económicas.



² Para más información sobre el tema, puede consultarse la página web de la Revista electrónica *Papeles de población*, que publica la Universidad Autónoma del estado de México: <http://papelesdepoblacion.uaemex.mx>

2.1 Clasificación de la población

La Población Económicamente Activa (PEA) y la Población Económicamente Inactiva (PEI) son los indicadores que sirven para determinar el grado de participación de la población en la actividad económica del país. La PEA está conformada por personas de 12 años o más que desempeñan una actividad remunerada. En 1950 eran el 32.35% de la población total; en 1960 un 32.44%, en 1970 un 43.47% y en el año 2000 se llegó al 44.41%. Durante el segundo trimestre del año 2006, la PEA del país representó el 58.4% de la población de 12 años y más.

La PEI la constituyen personas que no forman parte del sistema productivo, como amas de casa, niños, ancianos y estudiantes.

Población Económicamente Activa por Entidad Federativa y sexo (2000)

Entidad Federativa	PEA	Hombres	Mujeres	Porcentaje de la PEA con respecto al total de la población
Estados Unidos Mexicanos	43 298 646	28 377 443	14 921 203	44.41
Aguascalientes	397 225	260 201	137 024	39.95
Baja California	1 102 611	697 113	405 498	44.32
Baja California Sur	198 670	127 019	71 651	46.85
Campeche	316 968	213 731	103 237	45.89
Coahuila	1 067 026	688 620	378 406	46.43
Colima	244 547	158 274	86 318	45.06
Chiapas	1 693 924	1 163 296	530 628	43.20
Chihuahua	1 345 736	871 469	474 267	44.08
Distrito Federal	4 079 433	2 521 030	1 558 403	47.40
Durango	634 636	422 279	212 357	43.81
Guanajuato	1 979 263	1 320 824	658 439	42.44
Guerrero	1 318 348	888 915	429 433	42.80

Entidad Federativa	PEA	Hombres	Mujeres	Porcentaje de la PEA con respecto al total de la población
Hidalgo	968 079	649 646	318 433	43.30
Jalisco	2 918 650	1 883 584	1 035 066	46.16
México	5 837 890	3 734 159	2 103 731	44.57
Michoacán	1 761 183	1 191 841	569 342	44.18
Morelos	683 406	447 172	236 234	43.94
Nayarit	428 004	275 038	152 966	46.51
Nuevo León	1 842 394	1 175 380	667 014	48.05
Oaxaca	1 421 372	974 163	447 209	41.33
Puebla	2 026 307	1 364 733	661 574	40.30
Querétaro	594 262	389 565	208 697	42.31
Quintana Roo	368 654	248 072	120 582	42.13
San Luis Potosí	958 533	655 073	303 460	41.68
Sinaloa	1 122 543	742 182	380 361	44.24
Sonora	1 050 933	671 345	379 588	47.40
Tabasco	795 819	554 508	241 311	42.06
Tamaulipas	1 270 292	814 198	456 094	46.13
Tlaxcala	427 371	281 932	145 439	44.39
Veracruz	3 126 175	2 110 365	1 015 810	45.24
Yucatán	726 072	479 873	246 199	43.78
Zacatecas	592 275	405 843	186 432	43.75

Consultar alguna de las páginas del INEGI: <http://www.inegi.gob.mx>

<http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/muestra3.asp?tema=26&c=278>

2.2 Ocupación y empleo³

Durante el segundo trimestre del año 2006, la Población Económicamente Activa (PEA) del país representó el 58.4% de la población de 14 años y más; el 96.8% estaba ocupada.

En el segundo trimestre del año 2006, la tasa de desocupación (TD) a nivel nacional se ubicó en 3.16% de la PEA. La tasa de desocupación desagregada según el tamaño de las localidades fue la siguiente: en los asentamientos rurales⁴ el 1.7% de la PEA estaban sin trabajo, en el estrato urbano bajo⁵ 2.1%, en el urbano medio⁶ 3.1% y en las áreas más urbanizadas⁷ 4 por ciento.

A continuación, se mencionan los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) correspondientes al trimestre abril-junio de 2006 que da a conocer el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)

Población económicamente activa

Durante el segundo trimestre de 2006 la PEA del país estuvo representada por poco más de 58 de cada 100 personas en edad de trabajar; participaron en la actividad económica, ya sea porque estaban ocupadas o porque buscaban estarlo (población desocupada). Por sexo, el 78.7% de los hombres en edad de trabajar son económicamente activos, mientras que en el caso de las mujeres este porcentaje es de 40.6 por ciento.

Población ocupada

Al interior de la PEA es posible identificar a la población que estuvo participando en la generación de algún bien económico o en la

³ Para mayor información, puede consultarse la página web del INEGI:
<http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/muestra3.asp?tema=26&c=278>

⁴ Localidades menores de 2 500 habitantes.

⁵ Localidades de 2 500 a 14 999 habitantes.

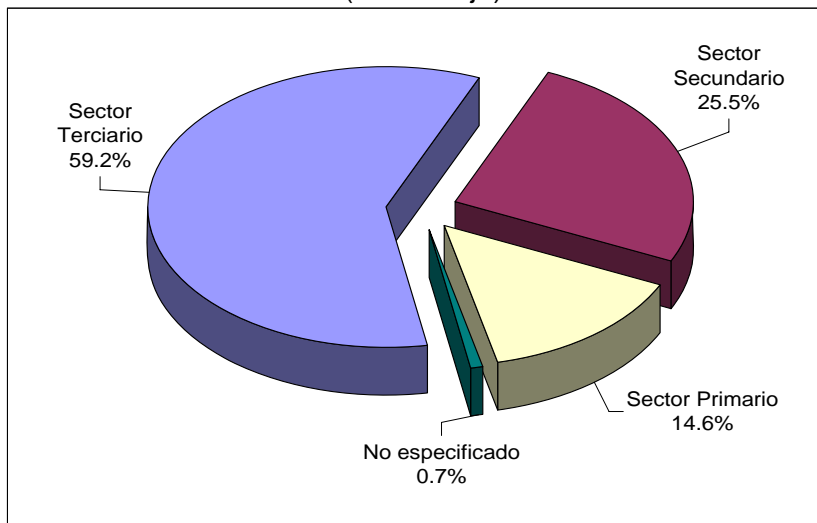
⁶ Localidades de 15 mil a 99 999 habitantes.

⁷ Localidades de 100 mil y más habitantes.

prestación de un servicio (población ocupada), la cual en el periodo abril-junio de 2006 alcanzó el 96.84 por ciento.

Al considerar a la población ocupada con relación al sector económico en el que labora, se observa que el 14.6% del total trabaja en el sector primario, 25.5% en el secundario o industrial y el 59.2% están en el terciario o de los servicios, el restante 0.7% no especificó su actividad económica.

Gráfica 2
Población ocupada por sector de actividad económica durante el segundo trimestre de 2006 (Porcentaje)



Fuente: INEGI.

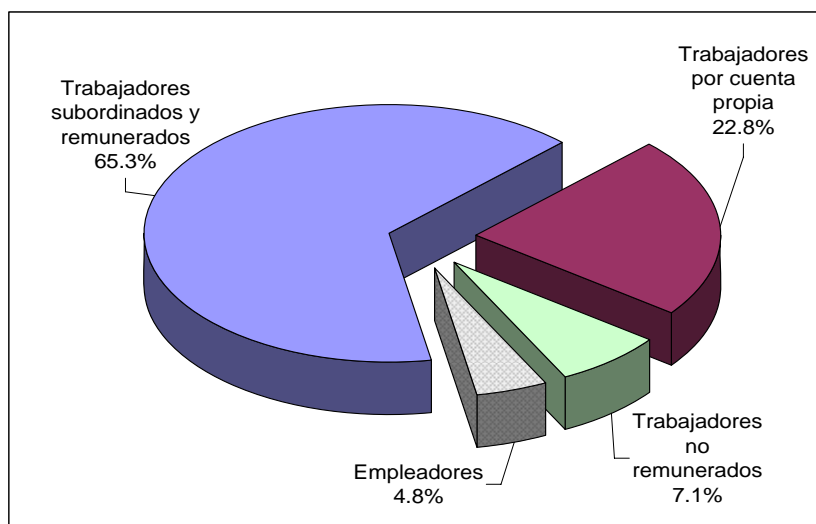
Asimismo, la población se desempeña en una gran variedad de ocupaciones y con distinta intensidad. Algunas personas trabajan pocas horas mientras que otras tienen jornadas muy intensas de trabajo; en efecto, si se analizan las horas trabajadas por la población ocupada en la semana de referencia se aprecian claramente los extremos: por un lado, 6.1% de las personas trabaja menos de 15 horas semanales, mientras que en el otro extremo se ubica un 28.2% de personas que labora más de 48 horas semanales. En promedio la población ocupada trabajó una jornada de 43 horas.

Otro enfoque desde el cual puede caracterizarse a la población ocupada es el que se refiere al tamaño de unidad económica en la que labora. En función de ello, si sólo se toma en cuenta al ámbito no agropecuario (que abarca al 84.2% de la población ocupada), 48.5% estaban ocupados en micronegocios; 17.5% en establecimientos

pequeños; 12.1% en medianos; 10.4% en los grandes, y 11.5% se ocuparon en otro tipo de unidades económicas.

Los datos sobre la posición en la ocupación permiten conocer que la mayor parte de los ocupados, esto es el 65.3% son personas subordinadas y remuneradas. Le siguen los trabajadores por cuenta propia que representan el 22.8% de la población ocupada total, los trabajadores no remunerados alcanzan el 7.1% y finalmente, los empleadores (patrones) un 4.8 por ciento.

Gráfica 3
Población ocupada según su posición en la ocupación
en el segundo trimestre de 2006
(Porcentaje)



Fuente: INEGI.

La encuesta permite además caracterizar al grupo de los trabajadores subordinados y remunerados⁸. Al interior de éstos, 92% son asalariados y el 8% restante percibe otro tipo de remuneración. Por otra parte, 58.5% recibieron alguna prestación laboral (reparto de utilidades, aguinaldo, vacaciones u otra) por su trabajo, y un 53.3% declaró tener acceso a la atención médica gracias a su trabajo.

⁸ Éste se compone por los trabajadores asalariados así como por aquellos trabajadores que guardan relación de dependencia con un empleador pero reciben remuneración diferente a un sueldo o salario, por ejemplo trabajadores a destajo o personas que sólo reciben propinas.

La ocupación en las entidades federativas

Además de registrar de manera permanente el comportamiento del empleo a nivel nacional y para los cuatro tamaños de localidades a los que se ha hecho referencia, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) proporciona información para las 32 entidades federativas. De esta forma se puede conocer la complejidad del fenómeno ocupacional en un nivel de desagregación más detallado.

Las entidades federativas que tienen mayores tasas de participación (cociente entre la PEA y la población de 14 o más años de edad) en la actividad económica son: Quintana Roo con 67.4%, Colima 63.6%, Yucatán 62.4%, Campeche 61.8%, Nuevo León 61.6%, Jalisco 61.3%, Puebla 60.9%, Nayarit 60.7%, Sinaloa y Distrito Federal con 60.5% cada una, y Baja California Sur 60.3%; mientras que las que mostraron las menores aportaciones fueron: Tabasco con una tasa de 52.7%, Durango 53.1%, Veracruz de Ignacio de la Llave 53.6%, Chiapas 54.7% y Zacatecas 54.8 por ciento.

Población subocupada

Durante el periodo abril-junio de 2006, la población subocupada, esto es la que declaró tener necesidad y disponibilidad para ofertar más horas de trabajo que las que su ocupación actual le permite, representó el 6% de la PEA. Este porcentaje es más alto en los hombres que en las mujeres (6.7% vs. 4.8% respectivamente). Es importante destacar que el 49.6% de los subocupados son trabajadores subordinados y remunerados, 38.2% trabaja por cuenta propia, 7.5% es trabajador no remunerado y 4.7% es empleador. El sector de actividad con un monto superior de subocupados es el de servicios que concentra al 52%, le siguen el secundario con el 26.4% y el primario con 21.1%; un 0.5% no especificó su actividad económica.

Población ocupada en el sector informal

Con el nuevo enfoque del cuestionario de la ENOE es posible contabilizar con mucha mayor precisión a la población ocupada en el

sector informal⁹. Las cifras muestran que la tasa de ocupación en este sector fue de 27.2% de la población ocupada.

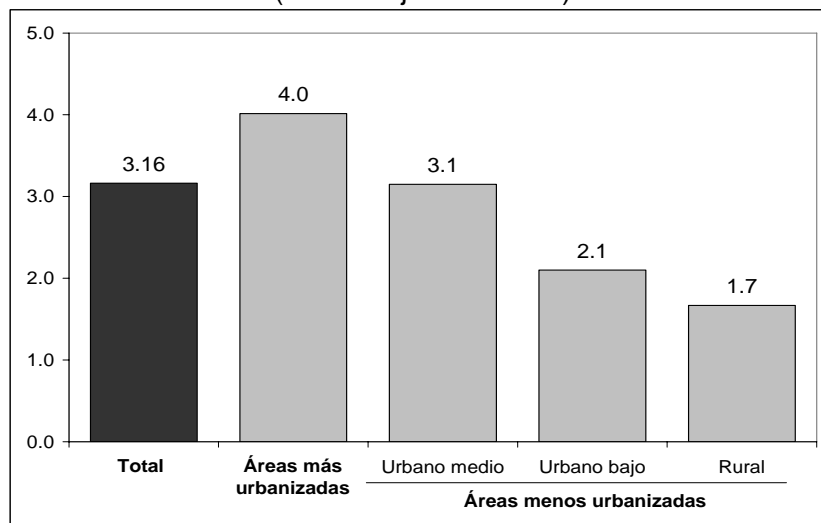
Población desocupada

Como se ha reiterado en diversas ocasiones, la ocupación presenta distintos grados de intensidad según sea la perspectiva desde la cual se le observe. Sin embargo, se hace necesario considerar también el valor equivalente al trabajo cero, que sirve como punto de referencia y representa a la población desocupada, la cual no trabajó siquiera una hora durante la semana del levantamiento de la encuesta, pero manifestó su disposición por hacerlo e hizo alguna actividad por obtenerlo.

Así, en el trimestre en cuestión, la tasa de desocupación (TD) a nivel nacional fue de 3.16 por ciento. La desocupación desagregada según el tamaño de las localidades es la siguiente: en las localidades rurales, de menos de 2 500 habitantes, la TD que registró la ENOE en el segundo trimestre de 2006 fue de 1.7%; en las poblaciones que tienen de 2 500 a menos de 15 mil, de 2.1%; las localidades de 15 mil a menos de 100 mil habitantes presentaron una tasa de 3.1%, y las más urbanizadas, con 100 mil y más habitantes, de 4 por ciento.

⁹ Se refiere a todas aquellas actividades económicas de mercado que operan a partir de los recursos de los hogares, pero sin constituirse como empresas con una situación independiente de esos hogares.

Gráfica 4
Tasa de desocupación por tamaño de localidad
durante el segundo trimestre de 2006
(Porcentaje de la PEA)



Notas:

Rural: localidades menores de 2,500 habitantes.

Urbano bajo: localidades de 2,500 a 14,999 habitantes.

Urbano medio: localidades de 15,000 a 99,999 habitantes.

Áreas más urbanizadas: localidades de 100,000 y más habitantes.

Fuente: INEGI

Es importante que el usuario considere en su análisis sobre la situación laboral no sólo la desocupación, sino también la ocupación con distintos grados de intensidad, niveles de ingreso, prestaciones sociales, de salud, etc., con objeto de tener una visión completa del fenómeno laboral del país. Por ello, se recomienda consultar la abundante información que proporciona la ENOE sobre las distintas características de la población ocupada.

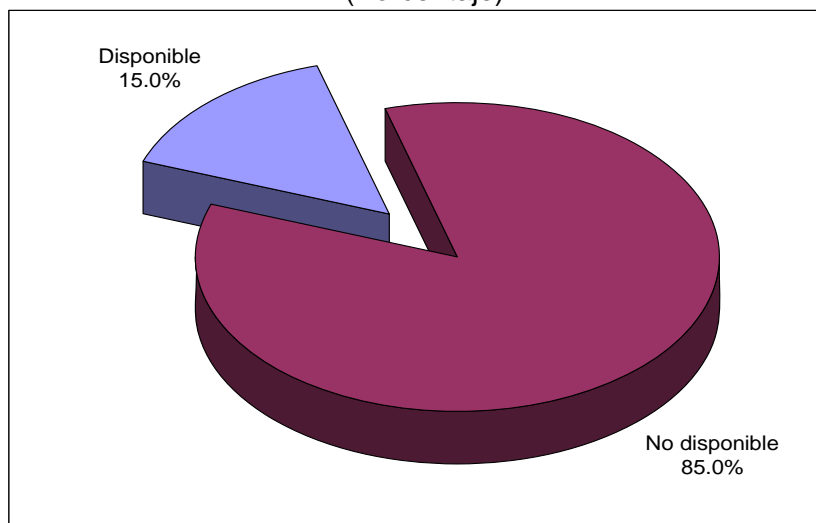
Población no económicamente activa

La población no económicamente activa (PNEA) agrupa a las personas que no participan en la actividad económica ni como ocupados ni como desocupados. En el segundo trimestre de 2006, 41.6% del total de la población de 14 años y más integraba la PNEA, de la cual el 85% no estaba disponible (no tenía interés para trabajar por atender otras obligaciones, tenían interés para trabajar pero bajo un contexto que les

impide el poder hacerlo¹⁰ o tiene impedimentos físicos para trabajar u otros). Por su parte, 15% sí estaba disponibles para trabajar (considera que no tiene posibilidades y el resto ha desistido en buscar un empleo).

Gráfica 5

Población no económicamente activa por razón de no actividad en el segundo trimestre de 2006 (Porcentaje)



Fuente: INEGI.

Nota al usuario

La serie de encuestas sobre empleo que se han venido levantando desde mediados del año 2000 han utilizado como “marco demográfico” para la difusión de sus resultados absolutos, una proyección de población que elaboró el INEGI a partir de la información disponible hasta entonces sobre los componentes demográficos -fecundidad, mortalidad y migración interna e internacional- así como los resultados del XII Censo General de Población y Vivienda del año 2000, estimándose su evolución futura a partir de un conjunto de supuestos.

¹⁰ Personas con interés para trabajar pero no pueden hacerlo cuando el informante es explícito en cuanto a que nadie más en el hogar se hace cargo de los niños pequeños, enfermos o ancianos, o porque algún familiar les prohíbe trabajar o también por algún impedimento físico de carácter temporal (embarazo difícil o avanzado, convalecencia de una enfermedad o accidente).

El II Censo de Población y Vivienda 2005, enumeró a 103.3 millones de residentes en el país, cifra que resultó inferior en 2.6 millones a la estimada en las proyecciones de población que se venían utilizando. La diferencia se debió a que el comportamiento de los componentes demográficos fue diferente al que se había previsto. Esta situación hace necesario ajustar el “marco demográfico” para el periodo 2000-2006.

Este ejercicio de ajuste no es una actividad automática, sino que es el resultado de un laborioso trabajo en materia demográfica y estadística. Se inicia con la realización de una Conciliación Demográfica que alinea o estima el comportamiento demográfico que debió de ocurrir en el período que media entre el Censo de Población del 2000 y el Censo de 2005. Para ello, se conformó un grupo de trabajo con la Secretaría General del Consejo Nacional de Población, El Colegio de México y el propio INEGI.

A partir de esos resultados, se hace una estimación de la población al momento en que fueron levantadas cada una de las encuestas de empleo (mitad de cada trimestre calendario) y para cada uno de los territorios considerados (país en su conjunto, entidades federativas, zonas metropolitanas, tamaño de las localidades) y se compara con la que se utilizó en su momento para generar los resultados; de esta comparación surge un nuevo conjunto de “factores de expansión”. Con los nuevos factores se vuelve a procesar cada una de las bases de datos obtenidas, dando lugar con ello a la generación de una nueva serie de valores absolutos.

Con base en la nueva serie de datos de población se elaborará una nueva proyección que se utilizará en los levantamientos futuros de la encuesta, hasta que se levante un nuevo Censo de Población.

Glosario¹¹:

- **Condición de actividad económica.** Situación que distingue a la población de 12 y más años, según haya realizado o no alguna actividad económica en la semana de referencia. Se clasifica en población económicamente activa y población no económicamente activa.
- **Condición de ocupación.** Situación que distingue a la población económicamente activa en ocupada y desocupada, de acuerdo con el desempeño o búsqueda de una actividad económica en la semana de referencia.
- **Conteo.** Un conteo es un evento estadístico que, al igual que un censo, se desarrollan acciones para reunir, elaborar y publicar datos demográficos, económicos y/o sociales de un país o entidad. Estos datos son referidos en un periodo de tiempo determinado. Una diferencia entre censo y conteo es que en el segundo sólo se realiza levantamiento de ciertas variables seleccionadas con lo que se reduce el costo del evento.
- **Demografía.** Es la ciencia que tiene como objetivo el estudio de las poblaciones humanas y que trata de su dimensión, estructura, evolución y características generales, considerados desde un punto de vista cuantitativo. Por tanto la Demografía estudia estadísticamente la estructura y la dinámica de las poblaciones humanas y las leyes que rigen estos fenómenos.
- **Densidad de población.** Medida de distribución de población de un país o región, equivalente al número de habitantes dividido entre su área. Indica el número de personas que viven en cada unidad de superficie, y normalmente se expresa en habitantes por km².
- **Desocupado**
Persona de 12 y más años que en la semana de referencia no tenía trabajo pero lo buscó activamente.

¹¹ Para consultar conceptos relacionados al tema, puede revisarse la página web: <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/glogen.asp?t=cp&c=4191>

- **Horas trabajadas**

Tiempo medido en horas que la población ocupada dedicó a su(s) empleo(s) durante la semana de referencia (véase la definición de semana de referencia).

- **Ingreso promedio por persona**

Resultado de dividir el total de ingresos de la población ocupada de 12 y más años entre el total de la población.

- **Ingreso promedio por trabajo de la población ocupada**

Resultado de dividir la sumatoria de los ingresos por trabajo de la población ocupada y con ingresos entre el total de dicha población.

- **Ocupación principal**

Tipo de trabajo, empleo, puesto u oficio que la población ocupada realizó en su trabajo principal en la semana de referencia. La información de ocupación principal se codifica con la Clasificación Mexicana de Ocupaciones (CMO) 2000.

- **Ocupado**

Persona de 12 y más años que realizó alguna actividad económica, al menos una hora en la semana de referencia, a cambio de un sueldo, salario, jornal u otro tipo de pago en dinero o en especie. Incluye a las personas que tenían trabajo pero no laboraron en la semana de referencia por alguna causa temporal, sin que hayan perdido el vínculo con su trabajo (vacaciones, licencia por maternidad, enfermedad, mal tiempo o porque estaban en espera de iniciar o continuar con las labores agrícolas, etcétera). También están incluidas las personas que ayudaron en el predio, fábrica, tienda o taller familiar sin recibir un sueldo o salario de ninguna especie, así como a los aprendices o ayudantes que trabajaron sin remuneración.

- **Personal ocupado**

Son las personas (hombres y mujeres) que dependen de la unidad económica y trabajaron bajo su dirección y control, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral, recibiendo regularmente un pago e incluso sin recibirlo. Incluye al personal de la unidad económica que trabajó fuera de la misma bajo su control laboral y legal; trabajadores en huelga; personas con licencia por enfermedad, vacaciones o licencia temporal; propietarios, socios, familiares y trabajadores a destajo. Excluye a las personas pensionadas (jubiladas), personas que prestaron sus servicios profesionales exclusivamente

basándose en honorarios, comisiones, igualas, etc. y al personal suministrado por otra razón social.

- **Pensionado o jubilado**

Persona que disfruta de una prestación en dinero otorgada por las instituciones de seguridad social o a través de una aseguradora privada, al cumplir con los requisitos que fija la Ley, sus reglamentos o los contratos de adquisición

- **Población económicamente activa (PEA)**

Personas de 12 y más años que en la semana de referencia se encontraban ocupadas o desocupadas.

- **Población no económicamente activa (PNEA)**

Personas de 12 y más años que en la semana de referencia no realizaron alguna actividad económica ni buscaron trabajo. Se clasifica en: estudiantes; incapacitados permanentemente para trabajar; jubilados o pensionados; personas dedicadas a los quehaceres del hogar y otro tipo de inactividad.

- **Población total**

Personas censadas, nacionales y extranjeras, que residen habitualmente en el país. El monto poblacional está referido a la fecha oficial del Censo. Incluye a los mexicanos que cumplen funciones diplomáticas en el extranjero, así como a sus familiares, quienes son censados en sus respectivas adscripciones; también está incluida la población sin vivienda y los mexicanos que cruzan diariamente la frontera para trabajar en otro país. No se incluye a los extranjeros que cumplen con un cargo o misión diplomática en el país, ni a sus familiares. En la *Consulta multidimensional de datos (Población total)*, esta definición corresponde tanto al concepto de *Población total con estimación* como a *Población total sin estimación*. La única diferencia estriba en que el segundo excluye la estimación de 1 730 016 personas correspondiente a 425 724 viviendas sin información de ocupantes.

- **Sector de actividad**

Primer nivel de agrupación de las actividades económicas afines en función de su similitud en el proceso de producción realizado en la unidad económica, empresa, negocio, establecimiento o lugar en donde la población ocupada trabajó en la semana de referencia. La información de sector de actividad se clasifica con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN México). El sector primario comprende la agricultura, la ganadería, el

aprovechamiento forestal, la caza y la pesca; el secundario incluye la minería, la extracción de petróleo y gas, la industria manufacturera, la generación y distribución de electricidad, la distribución de agua y la construcción y el terciario engloba las actividades de comercio, transportes, gobierno y otros.

▪ **Tasa de desempleo abierto (TDA)**

Es el resultado de dividir el número de personas desocupadas entre el total de población económicamente activa y multiplicar el resultante por cien.

Referencias

Bibliografía

- Ayllon Torres, Teresa y Chávez Flores, José. (1990). *Sus recursos naturales y su población*. México: Noriega Editores y Limusa.
- Comunicado no. 174/06 *Resultados de la encuesta nacional de ocupación y empleo en el segundo trimestre de 2006*. 24 de agosto de 2006, Aguascalientes:INEGI.
- Sánchez Molina, Antonio. (1971). *Síntesis geográfica de México*. México: Trillas.

Medios electrónicos

- <http://papelesdepoblacion.uaeemex.mx>
- <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/glogen.asp?t=cp&c=4191>
- <http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/muestra3.asp?tema=26&c=278>



TECNOLOGÍA EDUCATIVA
CAPACITACION

<http://intranet.capacitacion.inegi.gob.mx>